

Salud es la prioridad



Lanzamiento del Sistema Nacional Integrado de Salud, 20 de septiembre de 2010, Ilobasco, Cabañas.

“La reforma más trascendental que hemos iniciado es la creación del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. Esta es una iniciativa revolucionaria, un cambio profundo que llevará atención médica a cada uno de los salvadoreños, empezando por los que nunca la recibieron, que son los más pobres y excluidos...”

Este nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud, junto a la eliminación de las cuotas voluntarias y el suministro de medicamentos gratuitos, significará un aumento de la inversión destinada a salud, en 2011, de más de 100 millones de dólares. Un esfuerzo sin precedentes, realizado además en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias... Para decirlo de modo directo: la Salud es la prioridad de mi gobierno”.

Presidente Mauricio Funes, 15 de septiembre de 2010
Colocación de Ofrenda Floral en la Conmemoración del CLXXXIX
Aniversario de la Independencia Patria.

Primer año...

- Importante refuerzo presupuestario para salud.
- Eliminación de cuotas voluntarias o cualquier otra forma de pago en el sistema público.
- Aumento sustancial en el abastecimiento de medicamentos y vacunas.
- Acciones extraordinarias para superar 6 emergencias y desastres con abordaje intersectorial (Influenza pandémica AH1N1, dengue, tormenta, entre otras).

En un contexto de grandes restricciones financieras

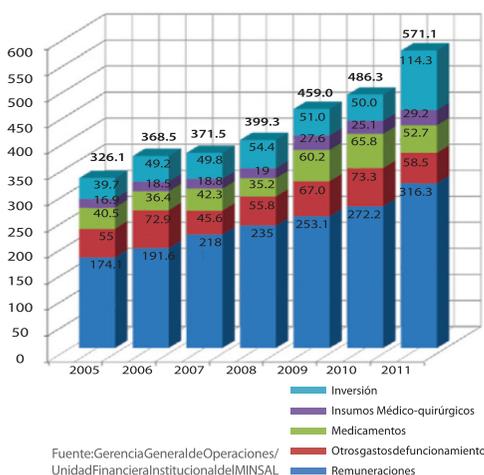
El Gobierno Nacional realizó un extraordinario esfuerzo por aumentar el financiamiento de Salud. El presupuesto del MINSAL se incrementó en dos años, del 1.7 al 2.4 del PIB y representa un presupuesto asignado por todas las fuentes de financiamiento que pasó de 399.3 millones de dólares en 2008 a 571.1 millones de dólares en 2011.



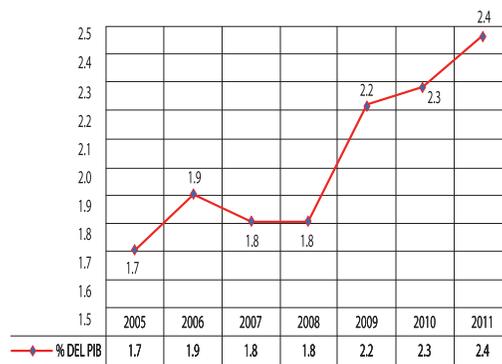
Salud y promoción

Parte de la publicidad realizada durante este período 2010 - 2011

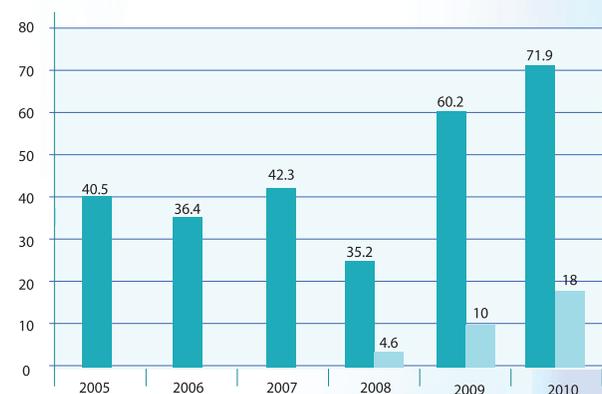
Presupuesto Asignado al MINSAL Incluyendo todas las Fuentes de Financiamiento Período 2003-2011 (En millones de dólares)



Evolución del Presupuesto MINSAL en relación al PIB durante el período 2005-2011



Presupuesto para Medicamentos y Vacunas según año (2005-2010)



Fuente: Gerencia General de Operaciones Unidad Financiera Institucional del MINSAL

- Reducción sustancial de los tiempos de espera en cirugía selectiva y consultas en la mayor parte de especialidades.
- Ampliación del programa de inmunizaciones: introducción de la vacuna contra el neumococo.
- Construcción de viabilidad, factibilidad y diseño de la Reforma de Salud.

Segundo año... Unámonos contra el Dengue

- El 26 de febrero de 2010 se decreta emergencia sanitaria por dengue.
- El Plan Integral Unámonos contra el Dengue contó con la participación intersectorial de la población a nivel local, departamental y regional.
- Comunicación social, comunitaria e institucional.
- Acciones de control antivectorial
- Actualización y fortalecimiento de lineamientos para el manejo clínico al personal del Sistema Nacional de Salud.
- Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

Logros del Abordaje Intersectorial en el Marco de la Reforma de Salud (CISALUD): La Epidemia de Dengue

Dengue en El Salvador	2009	2010
Dengue	15,084	22,406
Dengue Hemorrágico	113	185
Fallecidos	11	3

Dengue en el año 2010	Dengue	Dengue Hemorrágico	Fallecidos
El Salvador	22,406	185	3
Guatemala	16,555	203	41
Honduras	65,641	2,721	81
México	57,971	2,520	20

Cuadro comparando El Salvador 2009-2010



Intersectorialidad

La Comisión Intersectorial de Salud, **CISALUD**, conformada por 38 instituciones públicas, autónomas, gremiales y privadas, se reúne mensualmente (instancia política y técnica) para dialogar, analizar y acordar acciones conjuntas para el abordaje de epidemias, emergencias y promoción de ambientes saludables. En caso de emergencias sanitarias o desastres, el accionar de CISALUD adquiere carácter permanente.



Participación Social

Para potenciar el poder de decisión de la población como fuente de soberanía, iniciativa política y su papel como contralora en los asuntos de salud.

- Conformación de 456 Comités Locales de Salud.
- 496 Asambleas Comunitarias para la instalación de los ECOS Familiares y Especializados.
- El MINSAL participa en 136 Consejos Intersectoriales Municipales.
- Y en 14 Gabinetes de Gestión Departamentales.



El Foro Nacional de Salud continúa propiciando la participación y el acompañamiento en las decisiones democráticas de salud para la construcción del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud.

La Oficina por el Derecho a la Salud (ODS) recibió 1,789 solicitudes de atención y 426 denuncias de maltrato, insalubridad, falta de atención oportuna y falta de medicamentos.

Formulación participativa de las políticas de salud mediante un proceso de consulta y construcción colectiva.

RIISS

Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud. Primer nivel de atención

Las RIISS están constituidas por los servicios de salud del MINSAL.

El primer nivel de atención es la puerta de entrada al Sistema Público de Salud y se articula con los hospitales de segundo y tercer nivel mediante un sistema de referencia y retorno oportuno y eficaz.

Entre las acciones más importantes desarrolladas en las RIISS están:

La contratación de 3,484 plazas para:

- Contratación de 2,266 nuevos trabajadores/as de salud en el primer nivel de atención (un incremento del 23.51%).
- Contratación de 1,218 trabajadores/as de salud en hospitales de segundo y tercer nivel. De estas contrataciones 1,144 corresponden a nuevas plazas y a plazas de servicios profesionales que pasaron a contratos GOES y 74 corresponden a contratos realizados con fondos donados y gestionados por las Mujeres Parlamentarias.

Durante este año se han definido y organizado 68 micro-redes municipales e intermunicipales, 16 redes departamentales, 5 regionales y la red nacional.

Se instalaron 408 Equipos Comunitarios de Salud:

- 380 Equipos Comunitarios de Salud Familiar (ECOS Familiares).
- 28 Equipos Comunitarios de Salud Especializados (ECOS Especializados, por ejemplo en Ciudad Mujer y Bajo Lempa con la Subespecialidad de Salud Renal).

Los criterios utilizados para la puesta en funcionamiento de los ECOS fueron:

- a) Comenzar con los municipios catalogados de extrema pobreza y de mayor dispersión geográfica.
- b) Con los que tienen alta prevalencia de desnutrición crónica.

Durante este segundo año de gestión se sobrepasó la meta programada.

Los ECOS están presentes en 141 municipios beneficiando a una población de 1,234,081 personas (281,527 familias).

Los ECOS Familiares están integrados por un médico/a, una enfermera, un auxiliar de enfermería, promotores/as de salud y una persona polivalente. Los ECOS Especializados están conformados por 3 médicos/as especialistas en pediatría, ginecología y medicina interna; fisioterapeuta, educador/a para la salud, nutricionista, psicólogo/a, enfermera, auxiliar de enfermería, laboratoristas clínicos y odontólogos/as.

MINSAL atendió durante 2010:

• 13, 325, 940 consultas curativas y atenciones preventivas • 374, 771 hospitalizaciones



En El Salvador se cuenta ahora con 624 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (247 más que en el año 2010)

RIISS

Fueron construidos/ reconstruidos y equipados 4 hospitales nacionales



Hospital San Juan de Dios de San Miguel
(Inaugurado el 24 de noviembre de 2010)



Hospital Santa Gertrudis de San Vicente
(Inaugurado el 9 de diciembre de 2010)



Hospital San Pedro de Usulután
(Inaugurado el 28 de abril de 2011)



Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca
(Concluido el 30 de mayo de 2011)

ECOS ESPECIALIZADOS EN CIUDAD MUJER



Conclusión y entrega de 17 Unidades de Salud, 14 Unidades de Salud están en ejecución, 28 en licitación y 17 en preparación de carpetas técnicas.

Hospital Rosales

Entre las acciones más relevantes ejecutadas ...

En el año 2009 el presupuesto del Hospital Nacional Rosales ascendió a \$24,324,187.⁰⁰ y en 2011 a \$33,228,253.⁴⁰

Adquisición y puesta en funcionamiento de Equipo de Resonancia Magnética Nuclear y Tomografía Axial Computarizada (TAC).

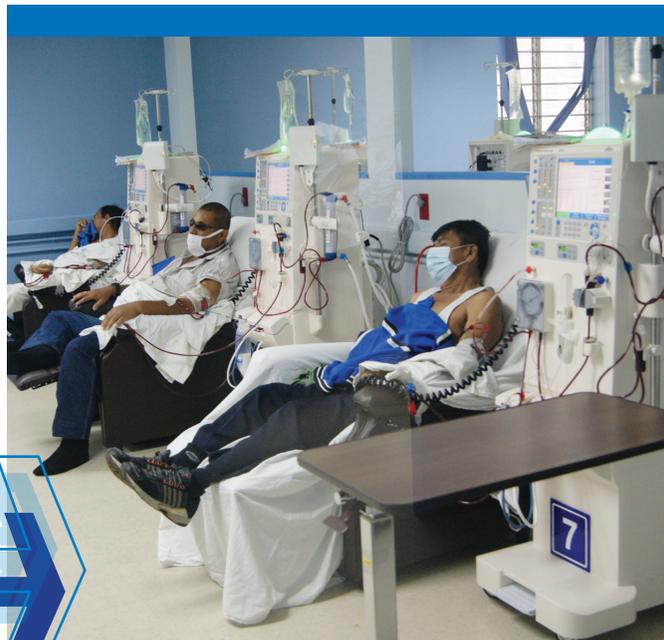
Inauguración del Laboratorio de Inmunohistoquímica
Inauguración del Centro de Cómputo.

Adquisición de equipo para Estereotaxia, de 43 monitores de signos vitales, de video para broncoscopía, 2 torres laparoscópicas, equipo de electromiografía y potenciales evocados, así como equipamiento del área de lavandería y cocina que comenzarán a utilizarse el segundo semestre de 2011.

Etapa final de la reconstrucción y equipamiento de la segunda planta del Edificio de Especialidades con 172 camas más.

Etapa final de construcción de una nueva Unidad de Cuidados Intensivos para la atención de 21 pacientes.

Tanto el Edificio de Especialidades como la Unidad de Cuidados Intensivos serán habilitadas en el segundo semestre de 2011.



Adquisición de equipo moderno para Hematología



Puesta en funcionamiento de nuevos aparatos de Tomografía Axial Computarizada (TAC)

Contratación de 132 nuevos trabajadores/as, de los que 79 son personal de enfermería y 21 personal médico.

Medicamentos y vacunas

Recién nacido  BCG <ul style="list-style-type: none"> Previene formas invasoras de Tuberculosis 	2, 4, 6 Meses  3 Dosis (2, 4, 6 meses) Pentavalente <ul style="list-style-type: none"> Difteria, Toserfina y Tétanos Hepatitis B Haemophilus Influenza tipo B Polio oral <ul style="list-style-type: none"> Poliomielitis 2 Dosis (2 y 4 meses) Rot <ul style="list-style-type: none"> Rotavirus Neumococo infantil 13 valente <ul style="list-style-type: none"> Meningitis, Neumonía, Otitis media 	12 Meses  1 Dosis de: Triple viral DPR <ul style="list-style-type: none"> Sarampión, Paperas y Rubéola 1er. Refuerzo de: <ul style="list-style-type: none"> Neumococo Infantil 13 valente Meningitis, Neumonía, Otitis media 	15 a 18 Meses  1er. Refuerzo de: Pentavalente <ul style="list-style-type: none"> Difteria, Toserfina y Tétanos Hepatitis B Haemophilus Influenza tipo B Polio oral <ul style="list-style-type: none"> Poliomielitis 	4 años  2da. Refuerzo de: DTP <ul style="list-style-type: none"> Difteria, Toserfina y Tétanos Polio oral <ul style="list-style-type: none"> Poliomielitis 2da. Dosis de: Triple viral SPR <ul style="list-style-type: none"> Sarampión, Paperas y Rubéola 	Adolescentes y adultos mayores  Td <ul style="list-style-type: none"> Tétano y Difteria <p>Toda persona debe recibir 1 dosis cada 10 años a partir de los 10 años de edad</p>	Mujeres embarazadas  Td <ul style="list-style-type: none"> Tétano y Difteria <p>Toda mujer embarazada con esquema completo de vacunación hasta los 4 años de edad, aplicará 1 dosis de Td a partir de la 16a. semana de gestación</p> <p>Toda mujer embarazada con esquema incompleto de vacunación, se aplicarán 2 dosis de Td</p> <ul style="list-style-type: none"> 1ra. dosis a partir de la 16a. semana de gestación 2da dosis con un intervalo mínimo de 4 semanas de la 1ra. dosis 	Grupos en riesgo  Td <ul style="list-style-type: none"> Tétano y Difteria HB <ul style="list-style-type: none"> Hepatitis B SR <ul style="list-style-type: none"> Sarampión y Rubéola Influenza <ul style="list-style-type: none"> Niños de 4 meses a 4 años de edad, adultos mayores de 60 años Neumococo 23 valente <ul style="list-style-type: none"> En niños mayores de 2 años que presentan factores de riesgo, adultos mayores de 60 años
--	---	---	--	--	---	--	--

Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios presentada por el Ejecutivo a la Asamblea Legislativa en febrero de 2010 todavía pendiente.

- La duplicación del presupuesto para medicamentos y vacunas no ha logrado cumplir completamente la brecha existente por:
- El aumento de la demanda de atención en los servicios de salud del MINSAL.
- Persistencia de altos precios de medicamentos en el mercado local.
- No aprobación de la Ley de Medicamentos.
- Burocracia y complejidad de los trámites administrativos relacionados a este rubro.

Vacunas

- Durante el año 2010 se triplicó el número de vacunas administradas, sobrepasando los 4.3 millones de dosis.
- Fortalecimiento del esquema de vacunación para el control de infecciones respiratorias, (Ej. Vacuna contra el Neumococo, Influenza pandémica, contra el Haemophilus influenzae y la Tosterfina con coberturas).

Programas Prioritarios

El perfil epidemiológico de El Salvador reporta un cambio de la prevalencia de enfermedades y muertes producidas por agentes infecciosos hacia las enfermedades no transmisibles, crónicas y de lesiones de causa externa.

Plan Estratégico Nacional de la reducción de la mortalidad materna y perineonatal

- Aumento de la cobertura de métodos de control prenatal.
- Fortalecimiento de las áreas de obstetricia/ginecología y de recién nacidos (RN) de 7 hospitales con médicos y enfermeras, material y equipo con el objeto de que las pacientes y RN sean atendidos por especialistas en horarios ampliados las 24 horas y fines de semana.
- Implementación de la estrategia madre canguro para atención a niños prematuros.
- Promoción de la lactancia materna como pilar para la sobrevivencia y el desarrollo futuro del RN.



ITS-VIH-Sida

- * Cero desabastecimiento de medicamentos antirretrovirales y reactivos de laboratorio para pruebas de VIH y controles de Carga Viral y CD4 desde octubre de 2009.
- * Incremento en el número de pruebas de VIH en embarazadas de 65,508 pruebas en 2009 a 102,388 en 2010 (+47%). En el primer semestre de 2011 se han tomado 53,622 pruebas, 12,084 más que en 2010. Cero niños nacidos con VIH en el primer semestre de 2011.
- * Construcción del Plan Estratégico Nacional Multisectorial 2011-2015, liderado por el Ministerio de Salud, con la participación de más de 400 actores a nivel de las 5 Regiones de Salud.

Tuberculosis

- * Desde 1997 se mantiene acceso, cobertura y tratamiento gratuito en todos los casos diagnosticados con tuberculosis en El Salvador.
- * Mantenimiento de la tasa de curación de los casos de tuberculosis en 87% (por encima del estándar mundial).

La Enfermedad Renal Crónica (ERC)

En América Central y el sur de México se ha reportado un alto incremento de la ERC y la insuficiencia renal crónica (IRC), reportando una alta prevalencia en hombres agricultores menores de 60 años, expuestos a productos agroquímicos. En El Salvador, la IRC constituye la 5ª causa de muerte a nivel nacional en personas mayores de 18 años, la 2ª causa de muerte en el sexo masculino y la 1ª causa de mortalidad hospitalaria.

Proyecto NEFROLEMPA

Iniciado en agosto del año 2010 en la zona del Bajo Lempa. Entre otras acciones, incluye el inicio de un estudio de alcance nacional. Se estableció la Unidad de Salud Renal del Bajo Lempa, para dar atención preventiva asistencial a 29 comunidades del área.

Equipos de salud multidisciplinarios y amplios sectores de la comunidad son actores fundamentales de este proyecto que se ha constituido en una línea prioritaria de investigación a ser incorporada por el Instituto Nacional de Salud del MINSAL.



Dimensión Internacional



La cooperación internacional ha sido solidaria con el proceso de Reforma de Salud y su apoyo, tanto en el aspecto técnico como financiero, ha sido y seguirá siendo vital para continuar avanzando.

La presencia de El Salvador se ha acrecentado en los foros internacionales más importantes relativos a salud y está ganando un espacio creciente en el debate internacional relacionado con el desarrollo y la soberanía sanitaria.

Se ha abogado por la necesidad de recuperar y fortalecer el multilateralismo en salud, por preservar la cooperación internacional para los países de desarrollo medio como manera de mantener y consolidar los logros de las últimas décadas, por visualizar los determinantes particulares que las enfermedades crónicas tienen o pueden tener en países como los centroamericanos y que llevarían a la definición de intervenciones diferenciales con respecto a otros países, por la necesidad de redoblar los esfuerzos para que los acuerdos logrados en los foros internacionales avancen de manera más oportuna en el alineamiento efectivo de los recursos de la cooperación con las prioridades de desarrollo de los países y con las políticas nacionales de salud, por el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por los organismos donantes y porque aumente la solidaridad entre los países y los pueblos.



Ministerio de Salud

Calle Arce N°. 827, San Salvador, Teléfono: 2202-7000

www.salud.gob.sv

BÚSCANOS EN



twitter.com/minsalud



www.facebook.com/salud.sv



www.youtube.com/comunicacionesminsal

Oficina por el Derecho a la Salud

Teléfonos:

2202-7153

2202-7219

2202-7380

Fax: 2202-7383

Teléfono amigo: 2221-1001



Este documento esta firmado por

 <p>Ministerio de Salud REPUBLICA DE EL SALVADOR UNIR. CIBER. INCLUIR.</p>	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Mon Sep 05 16:28:50 CST 2011
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	